

Vocales: Don Emilio Lorenzo Criado, Catedrático de la Universidad de Madrid; don Ramón Sanchis Candela, Catedrático de la Escuela de Comercio de Alicante; don Saturnino J. Goñi Gainza, Catedrático de la Escuela de Comercio de Málaga, y don Rodrigo Huidobro Tech, Catedrático de la Escuela de Comercio de Sabadell.

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Torres López, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid.

Vocales: Don Santiago Montero Díaz, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid; doña María del Carmen Gallego Neira, Catedrática de la Escuela de Comercio de Madrid; don Fermín Rodríguez Lapuente, Catedrático de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca, y doña María Angeles Vázquez de Parga Iglesias, Catedrática de la Escuela de Comercio de Vigo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 23 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Matemáticas Comerciales» de Escuelas de Comercio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de «Matemáticas Comerciales» vacantes en las Escuelas de Comercio que figuran en el apartado 4) del anexo de dicha Orden.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente: Don Ramiro Caniveil Morcuende, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao y Catedrático de la Escuela de Comercio.

Vocales: Don Antonio Fernández de Troconiz, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao; don José García Rives, Catedrático de la Escuela de Comercio de Madrid; don Angel Carro González, Catedrático de la Escuela de Comercio de Sabadell, y don Jesús Bueno Urquía, Catedrático de la Escuela de Comercio de Cádiz.

Tribunal suplente

Presidente: Don Gonzalo Arnal Vellando, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid.

Vocales: Don Antonio Lasheras Sanz, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid; don Isidoro García Martínez, Catedrático de la Escuela de Comercio de León; don Manuel María Martínez de Lejarza y Barrón, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valencia, y don Dionisio Dopico Marcote, Catedrático de la Escuela de Comercio de La Coruña.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 23 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Contabilidad aplicada» de Escuelas de Comercio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de «Contabilidad aplicada» vacantes en las Escuelas de Comercio que figuran en el apartado 9) del anexo de dicha Orden.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente: Don Mario Pifarré Riera, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Barcelona.

Vocales: Don Enrique Arderiu Grass, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bar-

celona; don Antonio Goxens Duch, Catedrático de la Escuela de Comercio de Barcelona; don Francisco Javier Ramos Díaz, Catedrático de la Escuela de Comercio de Madrid, y don Eduardo José Puente Fernández, Catedrático de la Escuela de Comercio de León.

Tribunal suplente

Presidente: Don José María Fernández Pirla, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid.

Vocales: Don Manuel Berlanga Barba, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid; don Carlos Castillo y Vea Murguía, Catedrático de la Escuela de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria; don Serafín Juan Vázquez Costa, Catedrático de la Escuela de Comercio de La Coruña, y don Rafael María Corona Martín, Catedrático de la Escuela de Comercio de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 23 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Hacienda y contabilidad pública» de Escuelas de Comercio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de «Hacienda y contabilidad pública» vacantes en las Escuelas de Comercio que figuran en el apartado 5) del anexo de dicha Orden.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente: Don Teodoro López Cuesta Egocheaga, Catedrático de la Facultad de Derecho de Oviedo.

Vocales: Don César Albiñana García Quintana, Catedrático de la Universidad de Madrid; don Emilio Puelles Vallejo, Catedrático de la Escuela de Comercio de Sevilla; don José Herrera Hernández, Catedrático de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, y don Luis Corral Guerrero, Catedrático de la Escuela de Comercio de León.

Tribunal suplente

Presidente: Don Matías Cortés Domínguez, Catedrático de la Facultad de Derecho de Granada.

Vocales: Don José Manuel de la Torre y Miguel, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga; don Adolfo Suárez Fernández, Catedrático de la Escuela de Comercio de Oviedo; don Antonio Fernández Montella, Catedrático de la Escuela de Comercio de La Coruña, y don Mariano Abad Fernández, Catedrático de la Escuela de Comercio de Gijón.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 23 de julio de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Economía y Estadística» de Escuelas de Comercio.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de «Economía y Estadística» vacantes en las Escuelas de Comercio que figuran en el apartado 7) del anexo de dicha Orden.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente: Don Emilio de Figueroa Martínez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid.

Vocales: Don José Manuel de la Torre y de Miguel, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Granada; don Antonio Muñoz Casayus, Catedra-

tico de la Escuela de Comercio de Zaragoza; doña Pilar Jaraiz Franco, Catedrática de la Escuela de Comercio de Barcelona, y don Fernando de la Puente y Fernandez de U., Catedrático de la Escuela de Comercio de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Don Angel Vegas Pérez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Madrid.

Vocales: Don Juan Echevarría Gangoit, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao; don Manuel Vitoria Garcés, Catedrático de la Escuela de Comercio de San Sebastián; don Miguel Jiménez de Cisneros Bernal, Catedrático de la Escuela de Comercio de Murcia, y don José Luis Hervás Burgos, Catedrático de la Escuela de Comercio de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asia.

Imo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer en propiedad plazas de Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios de zona de la Seguridad Social por la que se hace pública la relación de opositores admitidos a la realización del segundo ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas quinta, sexta, séptima, octava y novena del concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad plazas de Practicantes-Ayudantes Técnicos Sanitarios de zona de la Seguridad Social, según Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 10 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), rectificada en 16 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero).

Este Tribunal hace pública la relación de opositores admitidos a la realización del segundo ejercicio, con la puntuación otorgada a cada uno en el primero:

Apellidos y nombre	Puntos	Apellidos y nombre	Puntos
Aceró Aramburu, María	1,30	Bialas Espinosa, María	0,60
Agis Marín, Angel	10,50	Blanco García, Teófilo	0,10
Agüero González, José Antonio	12,80	Blanco Pérez-Molina, Enrique Carlos	6,55
Aguirre Liagostera, Gloria	2,00	Blasco Sasera Justo	4,00
Aisa Zárate, Begonia	3,80	Blasi Sanroma, Dolores	0,60
Alabart Fontanillas, José	4,30	Boinda Pérez, Salvador	5,50
Alambillaga Prieto, José	4,10	Borrego Ruiz, María del Sol	1,00
Albareda de Cozar, José María	1,15	Botello González, Santiago	7,00
Alberca Lorente, Elisa	6,00	Bravo Ortiz, María Begonia	0,10
Albero José, María Dolores	1,05	Bravo Redondo, Pedro	1,30
Alcalá Esquivel Manuel	1,90	Buendía Martínez Antonio	9,40
Aldasoro López, José María	2,00	Buzon Rodríguez, José Luis	17,00
Alegret Priu, Antonio	0,99	Cabello Almendros, Manuel	0,10
Alejandro Penacho, Florencio	1,70	Cabrera Centeno, José	4,25
Algaría Alvarez, Angel	16,00	Cabrera Gallego, Juan José	1,70
Alonso Andrés, Eusebio	0,30	Cabrera Ros, Antonio	16,60
Alonso Guillamón, Julio	1,40	Cabrera Velasco, Pablo José	11,40
Alonso Marín, Angel	5,20	Cabrero Fernández, Fernando	2,06
Alvarez Acedo, José	1,50	Cádiz Calderón, Carlos	5,90
Alvarez Alvarez, Melchor	6,00	Calabozo Mateos, Juan	2,70
Alvarez Caballero, Rafael	2,40	Caldas Pizarro, José Luis	1,45
Alvarez de Cabo José Antonio	5,50	Caldach Batalla, Daniel	1,60
Alvarez Minguéz José Fernando	1,00	Calbete y García, Luis	0,70
Amaro Jiménez, Francisco	18,50	Camarero García, Juan José	6,50
Andrés Abella, Jesús Tomás de	1,30	Camón Fabrés, Jorge Manuel	2,20
Andrés Fernández, Emilio	4,30	Camuñas González, Juan	4,00
Andréu Mateo, Enrique	9,10	Cancelo Boyano, María Dolores	0,05
Angel y Gaspar, María Felisa	0,90	Cañadillas Estrada, Antonio	6,30
Angel Gutiérrez, Gregorio	5,30	Cardona Navarro, José	1,20
Angulo Nieto, José Antonio	0,80	Carmora Lopez, Visitación	5,10
Antolín Paisán, Mariano	14,80	Carrasco Durán, Antonio	1,50
Antón Sierra, Alfonso	17,60	Carrasco Canovas, Ginés	0,10
Antona y Aparicio, Rafael	4,30	Carrión Requena, Fernando	3,00
Antonio García, Marcos de	10,85	Castellanos Posada, Fernando	4,90
Aragónés Bolívar, Angel	7,50	Castellvi Boquera, Josefina	6,90
Aranda Contreras, Bartolomé	2,40	Castillo Montes, José	9,30
Aranda Vizcaino, Juan Jesus	1,90	Castillo Montes, María Dolores	0,55
Arenal González Angel de la Cruz	8,30	Castro Herrero, Luis	6,60
Arias Puertas, José	2,20	Castro Navarrete, Pedro	2,50
Arnaz Benedicto, Mario	15,40	Casuso Charterina, José Guillermo	1,80
Arnas Yagües, Antonio	2,40	Celada Ibañez, Angel	14,90
Aroca Aroca, José Ramón	1,00	Clemente Calvo, Julián	5,50
Aromi Salcedo Florentino	0,70	Codina Fortuny, José María	0,80
Arranz Sanz, Alejandro	3,40	Company Marco, Salvador	7,40
Arribas Sánchez Félix	0,40	Cordero Fernández, Antonio Jesus	0,20
Asensio Sánchez, Benigno	15,60	Cortés Pascual, Pablo Leonardo	17,60
Astobiza y Endaya, María Victoria	4,50	Corral Barbero Dativo, Eduardo	3,40
Avila Manoja, José	1,50	Corral Oriols, Alberto	1,30
Balsalobre Castillejo, Antonio	2,80	Cos Boada, Angel	1,40
Balseiro Casal, José	5,20	Cruz Bilbao, Francisco J. de la	0,70
Ballester Pérez, Vicente	4,20	Cabrero Morales, Estanislao	14,30
Ballester Santander, José	9,20	Chanorro Carrillo, Miguel	7,00
Barbacid Barbacid, Pablo	0,20	Checa Garrido, Ignacio	0,60
Barchino de Castro, Manuel	16,60	Chinchilla Calero, Rafael	4,40
Bartolomé Sanz, Angel	5,20	Chirivella Ventura, Vicente	0,40
Barrio Diaz, Bonifacio del	4,40	Derteano Basterra, José María	1,50
Bejarano López, Lorenzo	9,40	Díaz García, Laudino	1,60
Bellaniato Cabrera, Vicente	1,80	Díaz Trujillos, Félix	12,00
Bellón Bustos, Jonás	1,10	Diego Arévalo, Angel	0,50
Bellver Flores, José	14,00	Diego Gómez, Julio de	0,01
Benito Grande, Miguel	2,00	Diez Benito, José Luis	4,60
Berlanga Cera, Antonio	1,50	Diez de Pablos, José Luis	1,00
Bermúdez Muñoz, Enrique	3,90	Dolado Fernandez, Luis	1,30
Betabáñor Lorenzo, Matías Francisco	8,90	Domenech Paya, José	18,00
Bezafes Martínez Manuel	2,90	Dominguez Nimo, Ernesto	3,70